IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Adquirir la renovación del licenciamiento, soporte técnico, mantenimiento, actualización de versiones y garantía de fabricante de la solución de Antivirus de nueva generación implementada en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
PRESUPUESTO OFICIAL: ($)	COP178.850.100,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el *"Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación"* expedido por Colombia Compra Eficiente, y en los siguientes aspectos:
a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación,
b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato,
c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato,
d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD:	CATEGORIA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO								
	IMPACTO							
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
	CALIFICACIÓN MONETARIA		COP 1.788.501,00	COP8.942.505,00	COP26.827.515,00	COP53.655.030,00	COP55.443.531,00	
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO	
			1	2	3	4	5	
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6	
	Improbable	2	3	4	5	6	7	
	Posible	3	4	5	6	7	8	
	Probable	4	5	6	7	8	9	
	casi cierto	5	6	7	8	9	10	

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO	
VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (qué Puede Pasar y cómo Puede Ocurrir)	**Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración Del Riesgo (nº)**	**Categoría**	**¿A quién se le asigna?**
1.	ESPECÍFICO	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Descripción de manera inadecuada de la necesidad que se pretende satisfacer, requisitos habilitantes en lo técnico financiero y jurídico mal definidos, ocasionando selección de ofertas que no cumplan y/o proceso desierto.	1. Declaración de desierto del proceso. 3. Pérdida del recurso presupuestal. 4. Selección de un contratista inadecuado	**2**	**2**	**4**	**RIESGO BAJO**	**ENTIDAD**
2	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Retraso en la activación y disponibilidad operativa de las licencias de antivirus corporativo, lo cual ha generado una ventana de exposición temporal a riesgos de seguridad.	1. Posibles Sanciones 2. Exposición de la infraestructura Tecnológica de la Entidad a posibles software malicioso	**2**	**3**	**5**	**RIESGO MEDIO**	**CONTRATISTA**
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Mal funcionamiento de las licencias del antivirus por actualización o configuración incorrecta en los equipos de la Entidad, derivado de una operación ineficiente del sistema de protección, limitando la capacidad de detección y respuesta ante amenazas informáticas.	1. Perdida o hurto de Información. 2.Ataques de virus informáticos o todo lo relacionado con delitos informáticos. 3.Posibles Incumplimientos 4. Exposición de la información de la Entidad a interceptación 5. Posibles sanciones	**3**	**3**	**6**	**RIESGO ALTO**	**CONTRATISTA**
4	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Selección de una oferta como adjudicataria que no cumpla con los requisitos habilitantes o cuyo oferente se encuentre incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	1. Posible nulidad del contrato. 2. Investigaciones administrativas, fiscales, disciplinarias y penales	**2**	**2**	**4**	**RIESGO BAJO**	**ENTIDAD**
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Pérdida o corrupción de información durante el proceso de parametrización o configuración o despliegue de la solución antivirus, derivada de una implementación inadecuada o no planificada, con impacto potencial en la integridad y disponibilidad de los datos institucionales.	1. Afectación en los equipos de la Entidad. 2. Ataques de virus informáticos o todo lo relacionado con delitos informáticos. 3. Posibles sanciones	**3**	**2**	**5**	**RIESGO MEDIO**	**CONTRATISTA**
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Daños en los bienes de la Entidad por fallas en la configuración y/o por mala manipulación del personal del contratista	1.Afectacion en los equipos de la Entidad. 2. Inconvenientes en las labores diarias de los funcionarios de la entidad 3. perdida de información	**3**	**2**	**5**	**RIESGO MEDIO**	**CONTRATISTA**
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Falta o insuficiencia del personal calificado, requerido para la ejecución del contrato.	1. Posibles Sanciones 2. La no satisfacción de la necesidad	**3**	**2**	**5**	**RIESGO MEDIO**	**CONTRATISTA**
8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Variación de la TRM y/o cambios en las condiciones económicas, como recesiones, inflación o fluctuaciones monetarias, expedición y/o modificación de normas que afecten directamente la viabilidad económica del contrato o el costo del licenciamiento	1. Desequilibrio económico del contrato 2. La no entrega del licenciamiento	**2**	**2**	**4**	**RIESGO BAJO**	**CONTRATISTA**

N°	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?
1	1. Verificación por parte de las dependencias (jurídico, técnico y financiero) para la elaboración de los documentos previos. Establecer requisitos habilitantes y causales de rechazo que permitan la selección de un proponente técnica, financiera y jurídicamente idóneo para desarrollar efectivamente el objeto del contrato.	1	2	3	Bajo	jurídico, técnico y financiero	Desde la radicación a la Dirección de Contratación	hasta la adjudicación del contrato	A través de mesas de trabajo para elaborar, coordinar los requerimientos del proceso.
2	1. Por parte de la Supervisión se programan las actividades y tiempos para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la solución a adquirir. 2. El pago del contrato queda supeditado a la realización de la totalidad de las actividades establecidas en el anexo técnico.	1	2	3	Bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde la adjudicación del contrato	Hasta la terminación	Seguimiento continuo durante la ejecución del contrato
3	1. Constitución de póliza de cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes por parte del contratista a favor de la Secretaria General.	1	2	3	Bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde el inicio de la instalación.	hasta la terminación del contrato	Realizando revisiones periódicas por parte del supervisor del contrato
4	1. Se estipulan criterios habilitantes técnicos, jurídicos y financieros, que son evaluados por medio de soportes acreditados por los proveedores, tales como indicadores establecidos en un análisis realizado previamente, experiencia acreditada y registrada en el RUP, garantizando la selección objetiva de la oferta.	1	1	2	Bajo	jurídico, técnico y financiero	Desde el inicio de la estructuración del proceso	hasta la adjudicación del contrato	Solicitando documentos necesarios para la verificación de los requisitos
5	1. Acompañamiento por parte de la Supervisión en el proceso de instalación y configuración, el proveedor debe presentar informe de las actividades realizadas durante la ejecución.	1	1	2	Bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde el inicio de la ejecución.	hasta la terminación del contrato	Realizando revisiones periódicas por parte del supervisor del contrato
6	1. Acompañamiento por parte de la Supervisión, en el proceso de instalación y configuración, el proveedor debe presentar informe de las actividades realizadas, durante la ejecución.	1	1	2	Bajo	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde la firma del acta de requerimiento de entrega	Hasta la terminación de ejecución del contrato	Realizando revisiones periódicas por parte del supervisor del contrato
7	1. Dentro del anexo técnico se establece los requisitos que debe cumplir el equipo de trabajo que realizará las actividades, así como también los perfiles requeridos que son publicados desde el momento de la cotización.	1	2	3	Bajo	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde la firma del acta de requerimiento de entrega	Hasta la terminación de ejecución del contrato	Revisión de hojas de vida, presentadas por el contratista para la ejecución
8	1. Se establecen indicadores económicos que permitan la selección de un oferente que cuente con la capacidad financiera para la ejecución. 2. De llegarse a presentar ofertas con descuentos inferiores al 20% del valor del presupuesto estimado, se requiere la justificación que sustenten económicamente la oferta.	1	1	2	Bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde la suscripción del Contrato.	hasta la terminación del contrato.	Cada vez que se requiera

NOMBRE	
Proyectó	Viviana Muñoz